Año VXI. Madrid, 20 de diciembre de 1901. Núm. 824.

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Suscripción trimestre: España, 1 pta.; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.
Venta: paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.° IZQUIERDA

La correspondencia de Redacción diríjase á *Pablo Iglesias;* la de Administración á *Luis Villaoz.*

EL BUEN CAMINO

Por más que predican contra la acción política de la clase trabajadora los elementos anarquistas, y por más también que los partidos burgueses conspiran contra ella inconscientemente, ya faltando con descaro á la ley, ya desatendiendo con frecuencia reclamaciones justas, modestas y de verdadera necesidad para los que viven de un salario, los obreros van ejercitando esa acción en mayor número cada vez.

A la reciente protesta contra el impuesto de Consumos no sólo fueron, de la clase trabajadora, las organizaciones que componen el Partido Socialista Obrero, sino casi todas las Sociedades de resistencia que hay en España.

Contra el proyecto de Ley de Huelgas se han alzado, apelando ante el Parlamento, á más de las Agrupaciones Socialistas y de las Sociedades de resistencia que están conformes en acudir á los Poderes públicos, muchas Sociedades de las influídas ó dirigidas por elementos ácratas.

La modificación del proyecto de Ley Municipal no la reclama únicamente nuestro Partido, sino gran número de Sociedades obreras.

Tales hechos, que dicen mucho más que las palabras, acusa un progreso considerable en los trabajadores.

Antes éstos no paraban mientes en las leyes que inferían daño á su clase; hoy se fijan en ellas; antes las Sociedades de resistencia contraían su acción á la lucha con los dueños de fábricas y talleres, mirando con recelo á los que les aconsejaban ampliarla, extenderla hasta las lindes del campo político; hoy casi todas ellas, sin abandonar cuanto afecta al salario, á la jornada de trabajo y al trato patronal, emplean su fuerza en influir sobre el Parlamento, sobre el Gobierno ó sobre otras autoridades para rechazar medidas dañosas ó para obtenerlas favorables á los intereses obreros.

Semejante cambio representa haber entrado por el buen camino, y los efectos de ir por él los tocará pronto la clase desheredada.

El proyecto de Ley de Huelgas, si llega á la categoría de precepto legal, saldrá muy transformado del Parlamento, y aunque contenga disposiciones coercitivas contra el derecho á dejar el trabajo cuando los patronos se cierren á la banda ante las reclamaciones obreras, esas disposiciones, en la mayor parte de los casos, serán letra muerta.

El proyecto de Ley Municipal, en lo que tiene de reaccionario para la clase trabajadora, no prosperará. De grado ó á disgusto, modificarán los legisladores burgueses en sentido democrático la parte referente á los elegibles.

El impuesto de Consumos, por ser hoy para la vida del Estado y del Municipio fuente de importantes recursos, que la incapacidad burguesa no sabe hallar en otras partes, sólo será disminuído en la décima que por impuesto de guerra se cobraba; pero la persistencia de los trabajadores en reclamar su supresión, dará con él en tierra.

Y tantas y tantas otras cosas que por el apartamiento de los proletarios del campo político se han mantenido ó se han creado en contra de ellos, sufrirán modificación ó serán suprimidas en cuanto la acción política del proletariado sea más intensa y se ejerza más á menudo.

Lo más difícil era lanzar por ese camino á una buena parte de la clase trabajadora. Conseguido esto, lo demás no ofrecerá grandes dificultades. Tras de los que hoy ejercitan la acción política irán mañana los que se fijen un poco en los beneficios que ésta reporta y los que adquieran el convencimiento de que la lucha con los privilegiados y con sus representantes debe mantenerla la clase explotada en todos los terrenos, y principalmente en aquel desde donde pueda dirigir tiros más certeros al régimen capitalista.

La semana burguesa.

Ahora que Barroso ha prohibido *la pulga* en los salones por horas, se le ha ocurrido á la diosa Themis bailar un can-can en el templo de las leyes.

La justicia en Asturias sólo ha dado dos representaciones porque la Empresa se ha apresurado á retirar el número del cartel ante el temor de que se escandalizara la galería.

Pero esto no ha sido obstáculo para que los profanos nos enterásemos de la siguiente carta, leída por el Sr. Uría:

Sr. D. José Prendes Pando:

(Este Sr. Prendes es el juez de instrucción de Pola de Labiana.)

Mi estimado compañero: Me dicen que don Luis Canel tiene pedida desde abril último el alta en la matrícula como abogado de ese Juzgado, y si esto es verdad, convendría que al elevar la reclamación de D. Constantino Fernández Solís, se limitara usted á enviarla lisa y llanamente.

Después pediré á usted informe, y en él podría usted expresar lo que resultara en orden á la petición de alta, indicando que esto lo interpretó usted como si en realidad estuviera domiciliado ya, con tanto más motivo, cuanto que fuera de dicho Sr. Canel y los demás propuestos, no existe en esa localidad, capital de partido, ningún otro letrado de aptitud y condiciones que lo recomienden para servir el cargo de juez municipal, pues el reclamante ha hecho últimamente pública ostentación de sus ideas republicanas.

Si es necesario, añada usted algo relativo á sus poco recomendables condiciones morales, según quejas que han llegado hasta usted, etcétera, etc.

Repito que esto cuando se le pida á usted informe. Por hoy dedíquese á averiguar lo del alta.

Le devuelvo con el indicado objeto la comunicación. La nueva debe tener igual fecha.

Suyo afectísimo y s. s. q. b. s. m.—*José Alvarez Cid.*

1.° de julio de 1901.

Carta que, según el Sr. Muro, no tiene nada de particular «en el régimen en que vivimos».

—

No sólo la augusta toga del magistrado ha quedado á la altura de la fresa; al mismo nivel ha quedado la minoría republicana.

Después de oir decir en un arranque de indignación á D. Melquiades Alvarez que ningún hombre honrado podía defender al autor de la carta que dejamos copiada, todos esperábamos ver á los modernos Catones que componen dicha minoría fulminar furioso anatema contra la corrupción que el hecho denunciado por el Sr. Uria acusaba.

Pero la declaración de su correligionario Sr. Muro dejó helado á D. Melquiades, y nos quedamos sin oir la voz tonante del Mirabeau asturiano.

¡Qué decepción!

¡Ay, D. Melquiades! No basta pronunciar discursos castelarinos sobre generalidades que todos sabemos.

Hay que romper con los convencionalismos, aunque esto aleje de la poltrona, si se quiere conservar una falsa popularidad.

Estos casos son los que sirven de piedra de toque para probar á los hombres sinceros.

***

En la tercera parte de «El ideal anarquista en España», D. Ramiro de Maeztu hace un paréntesis para decir que su historia no ha merecido nuestra aprobación.

Y lo atribuye á la hostilidad á que han llegado socialistas y libertarios.

No, D. Ramiro; nosotros le hemos dado á usted un *suspenso* en la asignatura de Historia, probándole «documentalmente» que no sabe lo que trae entre manos.

Y para sacudirse esa mala nota, lo que procedía era que usted demostrase que en el último Congreso libertario celebrado en Madrid estuvieron representados 75.000 ácratas; que la Unión General de Trabajadores permanece estacionaria; que en Extremadura, en Castilla, en Valencia, en Andalucía y hasta en el Muni los anarquistas se cuentan por miriadas; que en Asturias el anarquismo es anterior á D. Pelayo, y otras muchas cosas que se pueden contar impunemente á un público tan heterogéneo como el que lee *El Imparcial*, pero que necesariamente tienen que ser rectificadas por quienes están obligados á conocer el movimiento obrero en España.

Nada de esto ha hecho usted, Sr. Maeztu, sin duda por falta de espacio; pero, en cambio, nos apabulla con esta rectificación: «no han sido tres las ediciones hechas en España de *La conquista del pan*, sino seis».

Pero, D. Ramiro, usted nos ha tomado por negritos de Guanabacoa.

Pues qué, ¿no sabemos todos cómo se hacen en España las ediciones?

Con arrancar la cubierta y la portada y poner unas nuevas que digan «segunda edición, tercera, cuarta, etc.», y enviar un suelto á los periódicos anunciando que tal obra está agotada y que pronto aparecerá en los escaparates de las librerías, otra edición con las mismas erratas, ya está arreglado: todo se reduce á dar trabajo á los encuadernadores.

—

Pero ya que D. Ramiro no se toma la molestia de demostrar que sus datos son exactos, á trueque de quedar en mal lugar como historiógrafo, nos da en cambio un consejo: que rompamos cierto espíritu de cenáculo, que reduce nuestro círculo de acción.

¡Vaya! El Sr. Maeztu es también de los que creen que tenemos *tirria* á los intelectuales.

Está usted equivocado, D. Ramiro; aquí no hay cenáculo ni Cristo que lo pintó; cada cual cena en su casa... cuando tiene cena. Pregunte usted á Verdes Montenegro en Alicante, á los doctores Vera y Ulíbarri en Madrid, al Dr. Revilla en Bilbao y al doctor Pardo en Vigo, qué cenáculos han tenido que romper para ocupar un puesto en las filas del Partido Socialista.

Esto de la enemiga que el Partido Obrero tiene á los llamados obreros intelectuales, es una manía que se les ha metido en la cabeza á los que quieren pasar plaza de superhombres, y son sencillamente supertontos.

***

La *Unión Escolar*, semanario que se publica en Salamanca, después de dar cuenta de la manifestación estudiantil celebrada en Madrid contra el hijo del conde de Caserta con motivo del nacimiento del nuevo infante, dice:

Entre los periódicos que más *hidrófobos* se han sentido respecto al asunto anterior, figura en primera línea EL SOCIALISTA, órgano de Pablo Iglesias, el *apóstol* del Partido.

La *Unión Escolar*, órgano de la ídem, confunde los hechos: lo que EL SOCIALISTA ha censurado son las salvajadas cometidas por los estudiantes en anteriores manifestaciones, salvajadas consistentes en quemar un tranvía, apedrear una Casa de Socorro, etc.

Esto no quiere decir que hayamos visto con gusto la manifestación á que el semanario salmantino se refiere, y de la cual no hicimos referencia porque no siempre hay tiempo y espacio para ocuparse de todo.

Pero conste que dicha algarada, no manifestación, en la que, refiriéndose á un niño recién nacido, se pronunciaron frases tan poco cultas como «que le tiren», «que le maten», nos pareció tan estúpida y tan salvaje como la anterior.

Si la *Unión Escolar* cree que estos hechos honran á sus colegas madrileños, con su pan se lo coma.

Nosotros, por el contrario, creemos que eso es impropio de verdaderos estudiantes y de personas ilustradas.

—

El mismo periódico añade que nuestro amigo Iglesias procura por todos los medios posibles halagar á Silvela y á Sagasta para que le den un acta de diputado.

¡Miren los mocosos! Tan jóvenes y ya tan *malinos*.

Ea, niños: á pescar pronto un título para meter la cabeza en el pesebre del presupuesto.

***

El Evangelio entra de lleno «en la floración de lo que pudiéramos llamar árbol proletario».

Y empieza diciendo que Carlos Marx era un rico mercader alemán.

¡Buen principio de *floración!*

Luego añade que *El Capital* es una obra «reflexiva y capciosa», dos adjetivos que no hacen muy buenas migas.

—

También dice que la frase de Marx «la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos», es una perogrullada.

Como lo son todas las verdades.

Pero que á Marx le cabe la gloria de haber sido el primero que la dijo.

En un tiempo que se creía que el proletariado alcanzaría su liberación sirviendo de *masa* á los partidos burgueses.

—

Por último, nos aconseja que pidamos auxilio á los intelectuales.

Bueno; pero con una condición: que los intelectuales aprendan primero quién fué Marx.

¡Ah! Y, de paso, que estudien *El Capital*, aunque sea una obra «reflexiva y capciosa».

AGITACIÓN

CONTRA LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN Y EL IMPUESTO DE CONSUMOS

MITIN EN MADRID

La Agrupación Socialista y 25 Sociedades obreras celebraron el último domingo un mitin en el Salón de Variedades para pedir que se ponga en armonía el proyecto de Ley Municipal con la Ley de Sufragio.

No obstante lo desapacible del día, concurrió al acto buen número de trabajadores.

El compañero Caballero, que presidía, relató las gestiones realizadas desde 1892 para lograr la reforma que ahora se pide y justificó la intervención de las Sociedades obreras en un asunto político.

Después hablaron en el orden en que se indican los compañeros Cano, Morato é Iglesias.

Cano.—Cuanto logren los obreros, sólo será eficaz si lo deben á su fuerza.

El obrero debe intervenir en la gestión municipal, donde se tratan asuntos relacionados con la alimentación, la higiene pública y de las habitaciones y la instrucción. Son estos intereses suyos, y él debe cuidarse de ellos.

En esta labor ha de poner persistencia, voluntad é inteligencia, no asustándole lo arduo de la empresa. A seguir deben animarle los triunfos logrados.

Morato.—Es extraño que, cuando todo el mundo ve y confiesa que solamente los obreros intervienen en la política con seriedad y constancia, se les merme un derecho; que cuando ellos han demostra-

do que no van á los Cuerpos electivos á buscar medros y riquezas; cuando se ha visto que saben castigar á aquellos de sus representantes que faltan á su deber; que son la única entidad que sabe hacer efectivas las responsabilidades un Gobierno, que dice querer regenerar la vida política deje fuera del Derecho á los más valiosos elementos de regeneración.

El ministro ha hecho una mala obra por error, error indisculpable; pues, aparte de que la reforma es de sentido común, la vienen reclamando los obreros desde 1891, y todo hombre público que aspira á ser ministro debe conocer hasta las más recónditas palpitaciones de la opinión.

Iglesias.—Los actos públicos deben constituir como la vida diaria de la opinión obrera. Así, el actual es uno de tantos corrientes.

Debe trabajarse siempre para lograr ventajas y para educar. Sobre que si los obreros se cuidaran siempre de sus intereses, no habría tantos abusos ni sería tan miserable su condición.

La prueba de lo eficaz que es la acción obrera, está en que por ella duerme el proyecto de Ley de Huelgas.

Los proyectos del ministro de la Gobernación demuestran que los políticos no tienen conocimiento de las necesidades de su clase, sino instinto á lo sumo. Así, cuando quieren realizar algo que responda al tiempo en que vivimos, entorpecen la marcha de los elementos sanos y bien intencionados.

Pueden darse hoy leyes democráticas sin riesgo para el régimen, porque la esclavitud económica y la incultura son su salvaguardia.

Los republicanos que han ido al Parlamento no han cumplido con su deber. Debieron, desde hace años, pedir la reforma de la ley, y no lo han hecho, y aparte de lo censurable que es esto, demuestra que los obreros sólo deben fiar en sí mismos.

La administración municipal es detestable, está podrida; aun como medio de purificarla se debió dar entrada en los Ayuntamientos á los trabajadores.

Esta administración importa más que á nadie á los obreros. Son, por los Consumos, quienes más pagan, y por sus condiciones económicas quienes tienen mayor interés en la inspección de alimentos, en su baratura, en la higiene de barrios y de casas, en la instrucción.

Los socialistas no luchan por personas, sino por ideas y por intereses generales; de ahí que quieran llegar dignamente á los Cuerpos representativos. Han logrado éxitos en este camino, y los lograrán mayores aún.

La reforma del ministro es absurda. Por ella puede el contribuyente, aunque no sepa leer ni escribir, ser concejal, y no puede serlo quien haya pisado las Universidades si no paga contribución.

Nada debe esperarse del adversario, todo del esfuerzo propio. De este modo, y con voluntad, se lograrán ventajas inmediatas y el triunfo definitivo, que emancipará á la Humanidad.

Hay que luchar y educar sin tregua.

El presidente leyó después la siguiente conclusión, que fué aprobada:

«Los trabajadores reunidos en el Salón Variedades el día 15 del corriente, considerando que es absurdo y antidemocrático negar á la mayoría de los ciudadanos capacidad para administrar los intereses municipales, cuando la tienen para hacer leyes que interesan á toda la nación, acuerdan pedir al Parlamento reforme el proyecto de Ley Municipal concediendo á todos los ciudadanos derecho á ser concejales, del mismo modo que la Ley de Sufragio les concede el de ser diputados.»

El acto terminó en medio del mayor orden. Las manifestaciones de los oradores fueron acogidas con muestras significativas de aprobación, oyendo todos ellos aplausos.

Además de los telegramas de que dimos cuenta en el número anterior para reclamar se modifique el proyecto de Ley Municipal concediendo á todos los ciudadanos mayores de 25 años derecho á ser concejales, hemos recibido los de las siguientes colectividades:

Agrupación Socialista de Vigo, Sociedad de Herreros de Pontevedra, Agrupación Socialista de La Arboleda, Sociedad de Canteros de Pontevedra, Sociedad de Agricultores de Ties, Agrupación Socialista y Sociedades de Viticultores, Toneleros, Arrumbadores y Panaderos de Puerto de Santa María; Agrupación Socialista de La Moral, Agrupación de La Línea, Sociedad de Oficios varios de Luarca, Agrupación Socialista de Trubia, Sociedad de Hojalateros de San Sebastián, Asociación de Zapateros de Pontevedra, Agrupación Obrera de Pravia, Asociación de Barberos de Pontevedra, Agrupación Obrera de Soto del Barco; Sociedades de Albañiles, Canteros, Carpinteros, Palmeros, Panaderos, Tejedores, Tipógrafos, Zapateros, Oficios varios y Agrupación Socialista de Burgos; Agrupación Socialista de Bilbao, Sociedad de Canteros de Puenteáreas, Agrupación Socialista de Palencia, Sociedad de Canteros de Teba, Agrupación Socialista de San Sebastián, Agrupación Socialista de Miranda de Ebro, Agrupación Socialista de Elche, Agrupación Socialista de Almería, Agrupación Socialista de Palma de Mallorca, Agrupación Socialista y Sociedad de Cocheros de Córdoba, Agrupación Socialista de Barcelona, Agrupación Socialista de Mieres, Sociedad de Trabajadores en madera de Oviedo, Sociedad de Obreros del gas y de la electricidad de Santander, Agrupación Socialista de Valencia, Sociedad Cooperativa y Agrupación de Trabajadores de Villavieja, Sociedad de Oficios varios de Alonsótegui, Agrupación Socialista de Játiba, Agrupación Socialista de Puebla de Cazalla, Sociedad de Curtidores de Barcelona, Agrupación Socialista de Oviedo, Sociedad de Obreros boteros y Agrupación Socialista de Jaén, Federación de Trabajadores de Vigo, Agrupación Socialista de Otañes, Agrupación Socialista y Constructores de calzado de Valladolid.

—

Los trabajadores de La Moral han celebrado una reunión para protestar de los proyectos de Ley de Huelgas y de reforma municipal.

—

La Agrupación Socialista del Astillero ha celebrado una reunión, que estuvo muy concurrida, para protestar de los dos proyectos de ley del ministro de la Gobernación: el referente á las huelgas y el de reforma municipal.

Hízose una dura crítica de ambos, que fué muy aplaudida por el auditorio.

Los concejales socialistas de Bilbao.

Como en años anteriores, al discutirse los presupuestos, han cumplido su deber en el que rige los concejales socialistas de la capital de Vizcaya.

Poco positivo han logrado por constituir una pequeña minoría; pero desde luego han corroborado con su proceder lo que tantas veces hemos dicho: que los verdaderos defensores de la clase trabajadora están en el Partido Socialista.

Para que se pueda apreciar con exactitud la campaña de aquellos correligionarios, vamos á exponer á continuación todo lo que han propuesto para modificar en beneficio del pueblo obrero los presupuestos municipales:

Gastos.

Sueldos de empleados.—Supresión de las partidas 73, 74, 75, 76 y 77, en las que se consignan los haberes de un músico-tamborilero, dos atabaleros, un músico-tamborilero de Abando, un clarinero y la gratificación de un trompa de la Banda municipal que desempeña la otra plaza de clarinero, por considerar todas estas plazas de poca ó ninguna utilidad y porque se obtendría con su supresión una economía de 2.571,50 pesetas.

Policía urbana y rural.—Aumento de 5.000 pesetas con destino al suministro de medicamentos á los pobres.

Arbolado.—Supresión de una plaza de capataz del personal encargado de los jardines.

Supresión también de los guardas de jardines, encargando á los jardineros del servicio que aquéllos prestan.

Cementerios.—Supresión de los capellanes en los cementerios.

Instrucción pública.—Que el alcalde gestione que en la Escuela de Ingenieros Industriales hagan sus estudios gratuitamente seis niños procedentes de las escuelas municipales.

Elevación de la partida consignada para colonias escolares á 25.000 pesetas, y consignación además de 100.000 pesetas para edificios en que se instalen los niños que formen dichas colonias.

Consignación para el establecimiento de una escuela en Castrejana, por tener necesidad de acudir los niños de esta barriada á la escuela de Alonsótegui.

Consignación de 25.000 pesetas para el establecimiento de cantinas escolares.

Socorros domiciliarios.—Consignación de 10.000 pesetas más que las señaladas en el presupuesto para la adquisición de comestibles y socorro de lactancia á niños pobres.

Aumento de 10.000 pesetas para raciones á jornaleros sin trabajo.

Corrección pública y personal del depósito municipal.—Supresión de la plaza de capellán de la Casa-galera.

Mayor consignación para los detenidos en dicha Casa.

Funciones y festejos.—Supresión de las partidas consignadas para capellán del Ayuntamiento, ceremonial de Semana Santa y Corpus, ayuda de las funciones que anualmente se celebran en las ermitas de San Adrián, Zorroza, La Peña y Olaveaga y romerías de Larrasquitu, así como de los gastos que se originan con motivo de los aniversarios del 25 de diciembre de 1836 y 2 de mayo de 1874 y de las fiestas de agosto, y supresión también de la gratificación á la encargada de la limpieza y vestuario de gigantes y cabezudos.

Supresión del cargo de habilitado de la Banda municipal.

Subvenciones y compromisos varios.—Supresión de la partida para premios al ganado en las ferias y Matadero, que importa 4.000 pesetas.

Obras de nueva construcción.—Consignación de 200.000 pesetas destinadas á la adquisición de terrenos para edificar el nuevo parque de bomberos.

Consignación de 10.000 pesetas menos en la partida destinada á la adquisición de terrenos y construcción de un edificio para los carros del Municipio. (Esta reducción fué aprobada.)

Consignación de 5.000 pesetas para construir una barraca destinada á lavadero en el barrio de La Peña. (También fué aprobada esta proposición.)

Consignación de 10.000 pesetas para los trabajos preliminares del nuevo parque que ha de construirse en los terrenos que ocupa el cuartel de San Francisco, y consignación también, en los presupuestos adicionales, de la cantidad necesaria para la adquisición de los terrenos.

Consignación de una cantidad destinada á llevar á cabo los trabajos preliminares para la instalación de una Casa de Socorro en San Francisco.

Desaparición de la partida consignada para construir un depósito de cadáveres en el cementerio de Mallona. (Esta proposición fué aprobada.)

Ingresos.

Supresión del impuesto de consumos y establecimiento de la tributación directa á la propiedad rústica y urbana, la industria y el comercio.

Exención de derechos al tocino.

Clasificación equitativa de los cafés y tabernas-restaurants para el pago de derechos.

Aumento de un 100 por 100 en el impuesto sobre el Champagne y los licores nacionales y extranjeros.

Creación de un impuesto de 10 céntimos por litro sobre el ácido acético.

Supresión de los derechos que actualmente paga el jabón, por ser éste considerado como artículo de primera necesidad. (Esta proposición no fué aprobada; pero se acordó que el jabón pague 7 pesetas en vez de 9.)

Aumento en el impuesto sobre licores finos, considerados como artículos de lujo.

Rebaja de 1 peseta de las 4 que actualmente pagan de impuesto las sardinas, anchoas, etc., por ser considerados estos artículos de primera necesidad para la clase pobre.

Rebaja de otra peseta de impuesto á las cabezas de merluza, besugo, etc.

Aumento de 10 céntimos á las codornices, palomas y pichones.

Rebaja de 10 céntimos en el impuesto sobre la manteca de toda procedencia.

Rebaja de 10 céntimos en el impuesto sobre las bujías.

Déficit.

Como resultara en los presupuestos un déficit de 178.000 pesetas, la minoría socialista propuso, para enjugarle, que el impuesto sobre el ganado se establezca en esta forma: 10 céntimos el ganado lanar, 20 el de cerda y 5,50 el vacuno y caballar.

La proposición fué aprobada.

Seguro es que el próximo año, por ser más numerosa la minoría socialista, será distinto al de éste y al de los años anteriores el resultado que obtenga en la discusión de los presupuestos.

Hasta aquí los concejales de nuestro Partido en el Municipio bilbaíno no han podido hacer más que señalar la diferencia de conducta entre ellos y los concejales burgueses en todo cuanto afecta á la clase trabajadora; del año próximo en adelante, á la vez que marcarán más aún esa diferencia, alcanzarán beneficios materiales para la clase explotada.

La constancia y la tenacidad de los socialistas de Bilbao les ha permitido llegar ya á ese punto.

CONTRAPRODUCENTE

Los panaderos de Cádiz, siguiendo consejos que se debieran desoir, han procedido á vías de hecho contra sus patronos porque éstos no atendieron sus reclamaciones.

¿Han logrado con esto que sus explotadores los atiendan? ¿Conseguirán siquiera que en lo sucesivo se muestren razonables y no traten con la desconsideración que hoy á los obreros? No.

Lo que han conseguido es que haya unos cuantos heridos, que vaya á la cárcel una treintena de trabajadores, que les cierren el Centro, que no funcione su Sociedad y que los patronos realicen con ellos actos de venganza.

Es decir, que dichos compañeros, por haberse ofuscado, por tomar como buenos rumbos que no lo son, han inferido á su propia causa verdaderos daños.

Nosotros deploramos, por muchos motivos, lo que han hecho, y celebraremos que, obrando con más reflexión en adelante y no olvidando los perjuicios que les ha de ocasionar lo que han realizado la semana pasada, defiendan sus intereses con más acierto.

Asimismo celebraremos que lo ocurrido en Cádiz abra los ojos á otros trabajadores que creen que hoy puede ser útil á los obreros el empleo de la violencia.

Ahora y siempre debemos recordar las siguientes frases de Marx, estampadas en el primer manifiesto de la Asociación Internacional:

«Este Partido (el de los trabajadores) posse un elemento de triunfo: tiene el número; pero el número no pesa en la balanza *si no está unido por la asociación y guiado por el saber.*»

Congreso de obreros panaderos.

En la sesión del día 9 se discutió la proposición del delegado Mengod, de Pueblo Nuevo del Mar, en la que se pide que el trabajo de los panaderos se haga de día.

Después de impugnarla Paz, manifestando que se debe dejar á las Secciones en libertad de que hagan lo que mejor crean, y mostrarse Bujanda conforme con ese criterio, el Congreso dió su conformidad á la opinión sustentada por Paz.

Se discutió otra proposición del mismo delegado de Pueblo Nuevo acerca del descanso dominical. Intervinieron todos los delegados, y se aceptó, á propuesta de Paz, que se trabaje por obtener un día de descanso, pero sin determinar cual.

La proposición de que se aumenten los salarios un 15 por 100, también de Mengod, fué rechazada, después de intervenir en su discusión Casani, Paz y Bujanda, que sostuvieron el criterio de que no debe ponerse límite á las aspiraciones.

Se aprobó, á propuesta de Paz, que no se trabaje el 1.° de mayo.

Respecto al día de Nochebuena, se dejó á elección de las Secciones el hacer ó no fiesta.

Acerca de si la Federación de Panaderos debe ingresar en la Unión General de Trabajadores, se acordó, por indicación de Bujanda, que se aplace el asunto hasta el segundo Congreso.

Varias proposiciones de las Secciones de Valencia y Vigo relativas las primeras á la jornada de ocho horas y hacer fiesta el aniversario de la *Commune*, y las segundas al sistema de turnos en el trabajo, no fueron aceptadas por considerarse que las circunstancias de las Secciones no son las mismas y tener, por lo tanto, cada una que proceder con arreglo á su situación.

En la sesión del día 10 dióse lectura al proyecto de Estatutos, que fué aprobado tras ligero debate.

Después de acordarse que el Comité Federal resida en Madrid y el segundo Congreso se celebre en la misma capital, Paz, Casani, Rodríguez, Calvo y Pazó dan las gracias á los trabajadores valisoletanos por la acogida que les han dispensado, terminando con esto las tareas del Congreso al grito de ¡Viva la Federación!

El día 11 se verificó una reunión de propaganda en el Centro Obrero, dirigiendo la palabra á los concurrentes Bujanda, Pazó, Calvo, Mengod, Casani y Rodríguez.

Todos abogaron por la unión de los trabajadores y recomendaron tacto en las luchas con los patronos, haciendo ver á la vez los beneficios que reporta á los obreros la acción política.

Cabello, que presidió á instancia de los panaderos, expuso elocuentemente á la numerosa concurrencia que llenaba el local la situación miserable en que se halla la clase trabajadora, aconsejó que no se frecuenten las tabernas y encareció que la lucha económica vaya acompañada de la lucha política, para que sean más firmes las conquistas que en el terreno de la resistencia obtengan los trabajadores.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

CRONICA SEVILLANA

Los libertarios presos en esta capital han dado á luz una hoja, repartida profusamente, relatando á su modo los sucesos acaecidos con motivo de la huelga general de octubre último.

Según esta hoja, son inocentes de todo, hasta de llevar á las masas á estos desastres con sus locas predicaciones. Todo ha sido obra del gobernador y sus agentes, á quienes aplica duros calificativos en medio de la sarta de frases estruendosas—véase el repertorio anarquero—de que está lleno dicho escrito.

Ellos acordaron solamente una huelga general *pasiva, sin motines ni escándalos*. Solo que luego sufriría alteración el programa por mala interpretación de los ejecutantes.

Así, al menos, lo proclaman la inmensa mayoría de los obreros, obligados por la fuerza—á pedrada limpia muchos de ellos—á abandonar sus faenas, los destrozos causados en los fielatos é iglesias y las salvajadas del mercado y otras.

Tal vez estos hechos los realizaran elementos extraños—pasemos por ello—, pero nunca tan extraños que no llegue á á ellos el desenfreno moral que produce la insensata propaganda anarquista.

El documento en cuestión, anzuelo para pescar idolatría populachera, no contiene una sola frase de censura para el capitán general, que reprimió el *movimiento*, cerró los Centros y ordenó las prisiones reservando todas las diatribas al gobernador, porque cumplió como autoridad burguesa y... porque se ha marchado de Sevilla.

Esto, Inés, ello se alaba.

***

El día 10 se vió la causa seguida por la jurisdicción militar contra uno de los detenidos, para quien pide el fiscal seis años de prisión. Aun no se conoce la sentencia:

Los demás procesos siguen su *curso natural*.

Esto evita, sin duda, molestias á los encargados de aplicar la ley burguesa, y tienen la ventaja de poder hacer todo el daño posible á los obreros presos, sean ó no culpables de los hechos que dieron motivo ó pretexto á su prisión.

***

El domingo 8 del actual celebróse la reunión acordada por las colectividades obreras que protestaron telegráficamente del proyecto de Ley de Huelgas, para ratificar dicha protesta en respuesta al telegrama del Sr. Moret recomendándoles cortés y *benévolamente* la citada ley.

Quedó acordado enviar mensaje á las Cortes.

Asistió escaso público. Tan debilitado ha quedado el ánimo de los obreros después del *acto revolucionario* de los ácratas, que no hay modo, por ahora, de sacarlos del retraimiento.

Ventajas del sistema.—EL CORRESPONSAL.

Sevilla, 14 de diciembre de 1901.

La acción política, por ser provechosa para la clase obrera, deben ejercerla los trabajadores con tanto empeño como la acción económica.

EN EL CENTRO OBRERO

NOCIONES DE ANATOMÍA ARTÍSTICA

CONVENIENTES Á LOS OBREROS

Según se había anunciado, el sábado último dió el Sr. Parada Santín su conferencia de extensión universitaria.

Antes de entrar en materia, hizo notar que, seguramente, lo que él iba á exponer sería muy distinto, por su carácter, de lo expuesto desde la misma tribuna por otros señores, pero que no por eso carecería de utilidad.

Empezó su trabajo señalando la importancia del arte en todas las manifestaciones del espíritu humano, y afirmó su superioridad, por ser la perfección en todo.

Dividió la evolución de la Humanidad en tres períodos. y colocó el arte, en lo que toca á su valer é importancia, tras de la utilidad.

Dió después una noción de la figura humaua y del simbolismo de su actitud y explicó lo que era la bipedestación.

Expuso lo que eran el esqueleto-armazón de la figura y los músculos, agentes del movimiento, é hizo una descripción de los órganos nerviosos y de los circulatorios, señalando su relación con la vida social y las pasiones.

Dió una idea general de la fisonomía y de los límites de la expresión, y terminó la conferencia manifestando que el estudio anatómico es la base para fundar la higiene individual.

Para demostrar sus teorías, el conferenciante hizo varios dibujos en el encerado.

Tales fueron, indicados brevemente y acaso no todos con la debida exactitud, los puntos que trató en su interesante conferencia el Sr. Parada Santín.

El auditorio, que era muy numeroso, le escuchó con gran atención, acogiendo con un aplauso cerrado las últimas palabras de su discurso.

De Gibraltar.

Cuando no la codicia, la soberbia patronal no cesa de provocar huelgas.

Tan mal trata á sus operarios la Compañía de los Sres. Topham, Jones y Railton, que el disgusto era general entre aquéllos.

Hace pocos días los citados explotadores quisieron imponer á un obrero en hierro un trabajo rudo y peligroso por una retribución mezquina, y como el trabajador se resistiera, le despidieron. Lo mismo hicieron con 10 operarios más, que pedían jornal y medio por toda una noche de trabajo.

Estas injusticias indignaron á los obreros empleados en los talleres donde prestaban sus servicios los despedidos, y no quisieron seguir trabajando mientras no se reparase lo hecho con sus compañeros.

Hasta la fecha los patronos no han dado la debida satisfacción, y como despiden á los trabajadores que no quieren hacer la obra de los huelguistas, es muy probable que sea general la huelga de los obreros en hierro.

Si ésta surge, pudiera suceder que la soberbia Compañía llevase una soberana lección.

***

La huelga de los plomeros continúa en las dos casas que no han querido satisfacer la indemnización reclamada por la Sociedad.

Una de ellas sólo cuenta con un *esquirol*, que no aceptó las condiciones que la Sociedad le impuso y volvió á traicionar por segunda vez la causa del trabajo. La otra dispone de dos desgraciados que no conocen el oficio y de un muchacho á quien su padre, por servilismo hacia el patrono, no permite que secunde la conducta de sus compañeros.

Cuanto más resistan estos burgueses, más cara les ha de salir la cuenta, porque los plomeros, que ahora trabajan por su cuenta, les han de hacer morder el polvo.

***

No quiero daros hoy cuenta de ciertos actos de insolidaridad que cometen los anarqueros de La Línea; pero si los repiten, me veré obligado á notificároslos para que los juzguen los trabajadores con la severidad que merecen.—EL CORRESPONSAL.

13 diciembre 1901.

—

Con fecha 15 nos participa nuestro corresponsal que la Sociedad de Obreros en hierro y demás metales ha acordado la huelga de todos los herreros.

La paralización alcanzará también á los mecánicos y probablemente á otros oficios.

Ha sido absuelto en la causa que se le seguía por supuesto escarnio á los dogmas de la religión católica, nuestro querido amigo Manuel Vigil.

La defensa ha estado á cargo de don Adolfo A. Buylla, que se halla siempre á disposición de los obreros procesados.

Enviamos la más cordial enhorabuena á nuestra estimado correligionario y agradecemos al afamado catedrático de la Universidad de Oviedo el interés que ha tomado por que se hiciese justicia á Vigil.

También enviamos un cariñoso saludo á nuestro correligionario José Aspiazu, por verse ya en libertad, después de cumplir, sin desmayo alguno, seis meses de prisión por el supuesto delito de haber injuriado á la Guardia Civil.

A pesar de estimar injusta, injustísima esa condena, los socialistas, que no hablamos de comernos á nadie, no hemos solicitado gracia alguna para aquel estimado compañero.

Reclamaciones y huelgas.

En Valencia.—Casi todos los tintoreros huelguistas de Valencia están colocados en las casas que cumplieron las condiciones aceptadas por todos los patronos. Se espera que los pocos huelguistas que quedan se coloquen en plazo corto en aquellas mismas casas.

Las dos fábricas donde no se cumplió lo convenido, y donde, por dicha causa, se declaró la huelga, hállanse apuradas para cumplir sus compromisos por no disponer de personal apto.

En una de ellas han entrado tres operarios que pertenecían á la Sociedad y que trabajaban como aprendices. Para que traicionaran su causa les han hecho toda clase de promesas, que seguramente no verán cumplidas.

Esos tres traidores llámanse *Francisco Galindo, Juan Mínguez* y *Francisco Catalá*.

—La Sociedad de Arrieros de Játiba, que cada día es más numerosa, ha conseguido para sus individuos una peseta de aumento en el jornal y que las horas de trabajo en el acarreo de naranja sea de seis de la mañana á cinco de la tarde. Antes era de seis á siete.

—Desde el día 14 están en huelga los alpargateros de Castellón. La ha suscitado el patrono Joaquín Vicente, el cual, so pretexto de favorecer á los padres de familia, despidió á los operarios menores de 20 años.

Se ve que el objeto de los burgueses es desorganizar la Sociedad de Alpargateros, que es la más importante aquí, porque en la pasada huelga adquirieron el compromiso de repartir el trabajo entre todos los obreros. Nada les importa faltar á su palabra.

Sin embargo, no es probable que se salgan con la suya, porque los alpargateros están demostrando una gran unión y un fuerte espíritu de solidaridad.

El gobernador ha llamado al presidente de los alpargateros amenazándole con llevarle á él y á toda la Junta Directiva á la cárcel si los huelguistas ocasionan el menor trastorno.

—El republicano Sr. Segarra, fabricante de azulejos de la misma capital, despidió injustamente á dos operarios, contestando á este abuso todos los demás abandonando el trabajo.

Todas las Sociedades han acordado auxiliar á estos compañeros en el caso de que dure la huelga.

El patrono ha parado la fábrica, queriendo demostrar con esto que no le han vencido.

—La huelga parcial que la Sociedad de Costureros de alpargatas de Elche sostenía en casa de D. Pascual Maciá, por haber éste despedido injustamente á un operario, se ha solucionado ante el alcalde de la siguiente manera: admitir en las demás fábricas al personal de la del citado fabricante, y que el Sr. Maciá quede en libertad de buscarse operarios.

Ha fracasado, pues, la huelga general, que buscaban algunos fabricantes con el propósito de desbaratar la Sociedad de Costureros.

—Hace poco más de un mes comunicaron los canteros de Alicante á sus patronos que se proponían, en plazo no lejano, trabajar solamente ocho horas.

Nada dijeron entonces los patronos; pero después la han concedido tres, y se espera que á éstos seguirá algún otro, admitiéndola, por fin, todos.

En Béjar.—La Junta Directiva de la Sociedad de Bataneros nos participa que, después de cinco semanas de resistencia, ha terminado su huelga, habiendo obtenido un pequeño triunfo, cual es la unificación en los precios de la mano de obra en todos los batanes, así para maestros como para oficiales.

También nuestro corresponsal nos ha comunicado que dicha Sociedad había conseguido una pequeña mejora.

En Andalucía.—La huelga de hortelanos de Málaga, declarada hace algunas semanas, está á punto de concluir por notarse en los patronos tendencias á conceder lo que piden los obreros.

El número de huelguistas ha disminuído.

Las Sociedades de Málaga y de El Palo han prestado á dichos compañeros toda su ayuda.

En Guipúzcoa.—En San Sebastián, los obreros que trabajaban en la ebanistería de D. Federico Larrui han abandonado el trabajo. Les ha inducido á ello el pesimo trato que el industrial les daba.

En Cataluña.—Ha terminado con un arreglo beneficioso para los obreros la huelga de los constructores de pianos de Barcelona.

—Mantiénese con igual firmeza que al principio la huelga de los grabadores en cilindros de la misma capital.

—El fabricante Rifá, de Roda, ha vuelto á admitir hombres que hagan funcionar la máquina «continua» que tiene en su establecimiento. También ha admitido á dos de los tres obreros despedidos, y se espera que admita al otro.

Nuestros lectores no habrán olvidado que los trabajadores de Roda sostienen hace muchos meses una huelga con los fabricantes, por querer éstos suplir al personal masculino de las máquinas «continuas» con mujeres.

El proceder del Sr. Rifá supone un triunfo de los obreros.

En León.—La Sociedad de Zapateros sostiene una huelga en casa del patrono Mariano Díaz.

La causa de ella no ha sido ninguna demanda de los obreros, sino una provocación del patrono, el cual despidió injustamente á un obrero asociado y admitió en su lugar á uno que no pertenecía á la Sociedad.

La huelga se ha aprobado en junta general, que acordó, al enterarse del hecho, que abandonaran el taller todos los individuos.

Celebraremos que triunfen pronto estos compañeros.

En Asturias.—Se han declarado en huelga en Oviedo los tipógrafos de *El Carbayón*, diario católico y propiedad del sobrino del obispo de aquella diócesis.

El motivo de proceder así dichos obreros no puede ser más razonable. Agrandado el tamaño del citado periódico, y siendo preciso el aumento de dos plazas, los propietarios no han querido cubrirlas, sino que el mismo personal que había antes, ganando el mismo salario, realizase todo el trabajo.

Así mira la gente de iglesia por los que apenas ganan para comer.

—Están en huelga en Gijón los obreros del taller de prensas de la fábrica de loza, por no acceder la dirección á una mejora modestísima que aquéllos reclamaban.

En Santander.—Las trabajadoras asociadas que á las órdenes del contratista Raba, concejal republicano, estaban empleadas en la carga y descarga en el muelle, se han declarado en huelga.

Reclaman igualdad de salario para todas las trabajadoras.

El contratista, no obstante ser republicano, es de los de corazón más duro.

—La Sociedad de Pintores ha acordado pasar á los patronos una circular pidiéndoles algunas mejoras.

En Galicia.—Sigue la huelga de los marineros-pescadores de Bouzas, á causa de la intransigencia de los patronos.

Han sido puestos en libertad provisional bajo fianza todos los marineros detenidos. A su excarcelación ha puesto todo género de dificultades el caciquismo.

En vista de la soberbia de los patronos, las Sociedades de Marineros del *jeito* de todas las rías de Galicia han puesto en práctica desde esta semana el *boycott* contra aquéllos, no proporcionándoles *encarnada*.

Además, han resuelto prestar su apoyo material á los huelguistas.

La actitud intransigente de los patronos no obedece en realidad á que les duela conceder lo que piden los marineros, sino á deseos de venganza contra éstos por no haber querido ser instrumentos de ellos cuando la lucha entre *traineros* y *jeiteros*. Los marineros de Bouzas, como los de Vigo, se mostraron neutrales en dicha lucha, y de ahí el odio que les profesan sus patronos, que son *traineros*.

Como el odio es mal consejero, lo probable es que salgan con las manos en la cabeza los que pretenden castigar á unos trabajadores dignos por haber demostrado gran sentido y mucha entereza.

—Por el mal proceder seguido con un obrero cantero por un contratista de Tuy, se han declarado en huelga varios canteros, carpinteros y albañiles.

Unión General de Trabajadores.

El Comité Nacional de esta Unión, con fecha 13 del que rige, ha dirigido una circular á las Secciones que la forman, dándoles cuenta, á la vez que de otros asuntos que ya conocen nuestros lectores, de los siguientes:

El Comité verificó anoche, en su sesión ordinaria, el escrutinio de los votos emitidos por los federados en las Secciones para determinar si debía considerarse como reglamentaria la huelga qee pidió la Sección de Aserradores

mecánicos de Castellón de la Plana, y que, por no conformarse los interesados con el acuerdo adoptado por el Comité, fué sometida al fallo general de la Unión.

Entendía el Comité, con arreglo al espíritu y letra del art. 14 de los Estatutos, que para considerar una huelga con probabilidades de triunfo debe contar en Caja, la Sección que lo solicite, con fondos bastantes para socorrer á los socios durante dos semanas y una solamente *en casos muy excepcionales*. Y entiende esto el Comité, no sólo por el espíritu y la letra de los Estatutos, sino por la experiencia adquirida con las muchas huelgas que se pierden por falta de preparación y de recursos.

A su vez, la Sección de Aserradores mecánicos de Castellón entendía que con fondos para una semana tenía suficientes, y de aquí su reclamación para que la divergencia se sometiera al voto de los federados, según dispone el art. 13 de los Estatutos.

Los federados han dado su veredicto en la siguiente forma, emitiendo sus votos en las juntas generales celebradas: 3.647 entienden que no se debe considerar como reglamentaria la huelga de la Sección de Aserradores de Castellón de la Plana, y por lo tanto están de acuerdo con el criterio del Comité Nacional; 1.663 la consideran reglamentaria, y 57 se abstienen.

Queda, pues, resuelto que no se considere como reglamentaria dicha huelga, en el caso de verificarse.

Han contestado á la consulta 93 Secciones. (A la circular acompaña el detalle de la votación.)

***

La Sección de Silleros de Valladolid nos comunica que después de rechazar en un taller una imposición patronal, obteniendo al mismo tiempo alguna mejora, los dueños de los demás talleres se han coligado obligándoles á declarar huelga en demanda de lo ya obtenido en el primero. Los huelguistas son 30, y los donativos pueden dirigirse á Florencio García, San Martín, 19 (Centro Obrero), Valladolid.

También nos comunica la Sección de Constructores de calzado de León, que está sosteniendo huelga parcial en un taller por haber despedido el dueño á un obrero asociado y admitido á otro que no lo era. Los huelguistas son 7, y los donativos pueden dirigirse á Esteban González, plazuela del Mercado, número 1 (Centro Obrero), León.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Sociedad de Aserradores mecánicos ha entrado á formar parte de la Unión General de Trabajadores.

—El lunes de esta semana ha celebrado una reunión de propaganda societaria la Sociedad de Repartidores de periódicos.

Presidió el compañero Carrasco y usaron de la palabra Cano é Iglesias, los cuales expusieron la bondad de la asociación, al par que lo necesitados que están hoy de ella los trabajadores, y señalaron como principal labor de toda organización nueva el fortalecerse y arraigarse, para lo cual es indispensable calmar por algún tiempo los deseos de obtener mejoras, educar á los afiliados en los asuntos obreros, procurar que cumplan bien los deberes societarios, fomentar el compañerismo y la fraternidad y darles la disciplina que exige una masa que se organiza para luchar.

La concurrencia mostró su conformidad con lo dicho por los oradores, aplaudiéndolos al concluir los discursos.

El presidente, después de recomendar que se tuviera en cuenta lo expuesto por dichos compañeros, y se trabajara de veras por que la Sociedad prospere, dió por terminado el acto, que seguramente ha de servir para que se afirme la unión entre los compañeros repartidores de periódicos.

Porriño.—La Sociedad de Canteros ha ingresado en la Unión General de Trabajadores.

Béjar.—En breve plazo quedará constituída en esta localidad la Agrupacion Socialista, que promete ser numerosa.

Pravia.—Nuestro correligionario Angel Coalla ha adquirido 8 acciones para EL SOCIALISTA diario.

El Palo.—La Sociedad Obrera de esta barriada de Málaga ha ingresado en la Unión General de Trabajadores.

Monforte de Lemos.—Se hacen trabajos para formar la Agrupación Socialista.

Villaverde de Leganés.—También aquí se intenta constituir el Partido Socialista organizando la correspondiente Agrupación.

Miranda.—La Agrupación Socialista ha tomado 5 acciones para el periódico diario del Partido.

Malaga.—La Sociedad de Marmolistas, Lapidarios y Canteros ha trasladado su domicilio á la calle de la Peña, 30, adonde deberá dirigírsele la correspondencia.

—La Agrupación Socialista tiene el propósito de hacer una campaña de propaganda por algunos pueblos de la provincia.

La excursión se verificará en el próximo mes.

—La Sociedad de Peluqueros-barberos, que es de socorro, se hará en breve de resistencia, por juzgar los compañeros que la forman que tienen necesidad de mejorar las condiciones del trabajo.

Alicante.—La Sociedad de Albañiles tenía en Caja á fines de noviembre 868,35 pesetas.

—Se realizan trabajos para constituir la Sociedad de Panaderos.

Badalona.—En breve se organizará un Centro de Sociedades Obreras.

—La Sociedad del Arte Fabril ve aumentar considerablemente sus fuerzas.

—La de Oficios varios, que todavía está en organización, cuenta ya con más de 300 afiliados.

—Se ha verificado aquí un importante mitin de carácter societario, en el que han expuesto los beneficios de la organización, la importancia de la unión obrera y el valor del principio de la solidaridad los compañeros Aguilar, que presidió, Pous, Pérez, Casas, Andurell, Reoyo, Escriula y Estévez.

La numerosa concurrencia demostró su conformidad con las ideas que éstos expusieron.

Mataró.—Para sostener á las huelguistas de la fábrica de la Viuda de Minguell han dado las Sociedades de esta localidad en la penúltima semana las siguientes cantidades: Alpargateros, 5 pesetas; Tejedores, 100; Anudadores, 40; Tintoreros, 37; Ebanistas, 5; Gasistas, 5; Jornal, 50, y Varia, 5.

—Para tratar de la huelga de la Viuda de Minguell y de la necesidad de la organización obrera, se ha celebrado en esta localidad un mitin.

Los compañeros que dirigieron la palabra fueron Rodríguez, Parera, Ramis, Hugués, Tellechea, Fambuena y Ferré.

Los razonamientos y declaraciones hechos por estos compañeros fueron acogidos con gran entusiasmo.

Barcelona.—La Sociedad de Sombrereros (Sección de Plancha) ha hecho un donativo de 25 pesetas á la de Grabadores en cilindros para estampados en huelga hace siete semanas.

—La Sociedad de Fogoneros ha hecho un donativo de 15 pesetas á los citados compañeros y otro de 12 á los Obreros en géneros de punto de Mataró.

—La Sociedad de Obreros en mosaicos ha trasladado su domicilio á la calle de Aribau, 43, adonde se dirigirá la correspondencia á nombre de José Fernández.

Bilbao.—El Comité Central de la Federación de Obreros canteros y marmolistas, que reside en la capital de Vizcaya, ha dirigido una circular á las Juntas Directivas de las Sociedades que forman aquélla, encareciéndolas que remitan el movimiento de asociados que tengan hasta el 31 de diciembre.

El fin de tales datos es formar con ellos un cuadro demostrativo de la marcha de dicha Federación durante el año 1901.

En la misma circular se da cuenta del ingreso en la Federación de los Canteros, Marmolistas y Lapidarios de Málaga, y de que el número de individuos que pertenecen á la citada Federación es de 5.520.

Mieres.—La velada para celebrar el triunfo electoral estuvo muy concurrida.

Presidió Cuenya y usaron de la palabra Celestino Velasco, Juan Bertheaux, Nemesio Suárez, Huertas, Carrió, Miranda y Castro, que trataron temas de interés relativos á los principios socialistas y á la organización obrera.

Juan González leyó un trabajo titulado: «¡Adelante, camaradas!»

Y después el Orfeón cantó algunas piezas de su extenso repertorio.

Oradores y orfeonistas fueron muy aplaudidos, quedando los concurrentes muy satisfechos del acto.

Peñule.—Se ha verificado aquí un mitin de propaganda, en el que han tomado parte los correligionarios Castro, Suárez, Miranda y Vigil, que oyeron muchos aplausos por las razones que expusieron en pro de las ideas socialistas, la crítica que hicieron del régimen presente y la excelente conducta que trazaron á los trabajadores.

La concurrencia fué numerosa.

Erandio.—La Agrupación Socialista ha acordado crear una escuela nocturna para enseñar lectura, escritura, aritmética, geometría y dibujo lineal. De estas clases se encargarán varios compañeros de la Agrupación.

Estos correligionarios, considerando acertadamente que la instrucción es un auxiliar del Socialismo, han tomado con verdadero empeño la enseñanza de aquellos obreros que no han recibido ninguna.

Es digno de aplauso el proceder de los socialistas de Erandio.

Ortuella.—Con mucha animación han celebrado la jira y la velada los correligionarios de este punto con motivo de su reciente triunfo electoral.

En la segunda hubo discursos y lectura de poesías, siendo unos y otras aplaudidos.

Al terminar se hizo una colecta á favor de EL SOCIALISTA diario.

Vigo.—La Federación de Trabajadores ha acordado celebrar una serie de conferencias públicas de propaganda.

—La Sociedad Tipográfica ha votado 25 pesetas para los marineros huelguistas de Bouzas.

—La «Unión Ferroviaria» ha tomado, entre otros acuerdos, contribuir mensualmente con 50 pesetas al sostenimiento de dichos huelguistas y 25 á favor de un herrero de la Coruña, que se halla sin trabajo en aquella ciudad á consecuencia de la huelga general de mayo último.

Almería.—La Sociedad de Obreros en hierro y demás metales nos participa que desea ponerse en comunicación con todas las Sociedades de su oficio de España para tratar de asuntos societarios muy urgentes y de verdadera necesidad.

La correspondencia se dirigirá al presidente, Salón de Albañiles.

Medina del Campo.—La Sociedad de Obreros de la industria textil ha resuelto ingresar en la Unión General de Trabajadores.

San Sebastian.—En el Centro Obrero ha dado una conferencia el compañero José Urtubi sobre «El empadronamiento y ventajas que reporta la inclusión en él».

Con sólida argumentación hizo ver la conveniencia de que todos los obreros se empadronen, abandonando la indiferencia que sobre este particular ha dominado mucho tiempo entre los trabajadores. Habló también del derecho de Sufragio, encareciendo su práctica á todos los compañeros.

Jaén.—El Centro Obrero de esta localidad se compone de 11 organizaciones. La última que ha ingresado en él es la Sociedad de Silleros.

—La Agrupación Socialista ha expulsado de su seno al que era su vicepresidente, *Antonio Pousibet*, por hacer traición á los fines que persigue el Partido.

Lo mismo ha hecho con él la Sociedad de Canteros, en la que desempeñaba igual cargo, por quedarse con 75 céntimos todos los días del jornal que ganaba cada uno de los dos compañeros que trabajaban con él.

Pontevedra.—Se ha reorganizado la Agrupación Socialista.

Entre los acuerdos tomados por la misma figura el de dar conferencias quincenales. La primera estará á cargo del correligionario Campos.

Manlleu.—Nuestro correligionario José Inglés ha adquirido 3 acciones para EL SOCIALISTA diario.

Astillero.—El número de afiliados de la Agrupacion Socialista aumenta constantemente.

Játiba.—Hácense trabajos para organizar en Sociedad de resistencia á los peones de albañil, á los oficiales panaderos y á los jornaleros del campo.

REUNIONES

Agrupación Socialista Madrileña.

El lunes, 23 del corriente, á las nueve de la noche, celebrará esta Agrupación asamblea extraordinaria en su domicilio, Relatores, 24, con objeto de discutir el nuevo proyecto de Organización local.

Centro de Sociedades Obreras.

El sábado 21 del corriente, á las nueve de la noche, dará en dicho Centro una conferencia el compañero Juan José Morato sobre el tema «El deber de mejorar».

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Cuantos envíen fondos deberán reclamar que se acuse recibo de ellos en esta sección.

Velez-Málaga.—F. J.—No se ha publicado el retrato de Fourier. Quedan á vuestra disposición los 10 céntimos.

Pontevedra.—A. S.—Remitidos los folletos. No tenemos «Ley de los salarios».

San Ginés de Vilasar.—J. T.—Tiene abonado hasta la fecha que indica y se le envió aviso por error. La cantidad entregada en Mataró será ingresada cuando la recibamos.

Bilbao.—M. M.—Recibidas por conducto de LA LUCHA 3,50 pesetas: 0,50 de 1 «Evolución», 0,60 de 1 «Historia», 0,75 de 1 «Breves estudios» (pasta), 0,35 de 1 «Ecos», y el resto de 1 «Estados Unidos», 1 «Los socialistas» y 1 «España».

Medina del Campo.—L. T.—Recibidas 5 pesetas de paquetes hasta el número 826.

Miranda de Ebro.—H. R.—Recibidas 17 pesetas: 8 de paquetes hasta el número 816, 4 de J. M. G. para LA NUEVA ERA y 5 para el C. N.

Córdoba.—J. P.—Recibidos 85 céntimos: 0,25 de 1 «Religión», 0,10 de 1 «Ley de Reuniones», 0,30 de 1 «del Trabajo», y 0,20 á su favor.

Tarragona.—J. R.—Recibidos 65 céntimos: 0,25 de 1 «Controversia» y 0,40 de 2 «Calendarios».

Jaén.—A. S.—Recibidas 29 pesetas: 21 de paquetes hasta el número 822, 7,50 para el C. N. y 0,50 á su favor.

Puerto de Santa María.—A. S.—Se remiten los folletos.

La Moral.—F. A.—Se recibieron, en efecto, las 1,50 pesetas de 1 «Miseria» y 1 «Los socialistas».

Bilbao.—J. L.—Recibidas 183,35 pesetas: 1,15 de Giro más 147,35 de paquetes hasta el número 821 y el resto para un encargo.

Linares.—F. C.—Recibidas 51 pesetas: 34,20 de la cuenta de la A., 11,20 para LA NUEVA ERA, 5 de J. H. C. hasta fin diciembre 1902 y 0,60 de 2 «Leyes del Trabajo», que se han servido.

Gibraltar.—B. C.—Recibidas 75 pesetas de paquetes hasta el número 823.

Bilbao.—LA LUCHA DE CLASES.—Recibidas 20,75 pesetas: 9 de C. L. (Ortuella) hasta el número 821, 6,75 de H. (Arrigorriaga) hasta el número 817, 4 de la A. S. (Otañes) hasta el número 820, y 1 de J. C. hasta fin enero 1902.

Bilbao.—S. de C.—Debe desde 1.º de octubre de 1901.

Salinas de Pisuerga.—E. M.—Recibidas 4 pesetas: 3 de J. T. (Salinas) hasta fin julio 1902 y 1 de R. H. (Sigüérzana) hasta fin enero 1902.

Manlleu.—J. I.—Recibidas 6 pesetas: 2 de su suscripción hasta fin diciembre 1901, 0,25 de 1 «Socialismo y Libertad», 0,30 de 2 «Organizaciones», 0,10 de 1 «Las Organizaciones», 0,15 de 1 «Recuerdo», 3 para acciones y quedan á su favor 40 céntimos.

Puebla de Cazalla.—J. A.—Recibidas pesetas 19,25 (con 25 céntimos sobrantes de la anterior liquidación): 7 de paquetes hasta el número 822, 0,15 de 1 «1.º de Mayo», 0,35 de 1 «Ecos», 0,25 de 1 «Religión», 0,80 de 4 «Calendario», 0,30 de 2 «Manifiesto», 0,60 de 2 «España», 0,50 de 2 «Socialismo y Libertad», 1 para LA LUCHA DE CLASES, 1 para EL OBRERO BALEAR y 7,50 para el C. N. Les faltan 20 céntimos y no hay ejemplares del otro folleto que piden. En el próximo número publicaremos su liquidación atrasada.

Peñarrubia.—«L. P.».—Fueron 9 las pesetas recibidas, abonando con ellas lo que indicaban.

Importa lo consignado por paquetes y suscripciones.....	329,30
Idem de 1 «Evolución», 1 «Historia», 1 «Breves estudios» (pasta), 2 «Ecos», 1 «Controversia», 1 «Miseria», 2 «Religión» y 1 «1.º de Mayo».....	4,45

LIBROS Y FOLLETOS

Informe ante la Comisión de Reformas sociales, por J. Vera, 40 céntimos.
Ecos revolucionarios (poesías), por A. Ortiz, 35 céntimos.
La justicia del Socialismo, por M. de Aquino, 10 céntimos.
Breves estudios biográficos, por el mismo, 50 céntimos; en pasta, 75.
Filosofía socialista, por G. Rouanet, 15 céntimos.
La evolución del capital, por G. Deville, 50 céntimos.
Historia de los modos de producción, por J. J. Morato, 60 céntimos.
Controversia en Santander, 25 céntimos.
Los socialistas y el Dr. Escuder, 50 céntimos.
España y el descubrimiento de América, por J. J. Morato, 30 céntimos.
Origen de la familia, por F. Engels, 3 pesetas en Madrid y 3,50 fuera.
El materialismo económico, por el mismo, 20 céntimos.
El Comunismo y la evolución económica, por el mismo, 20 céntimos.
Miseria de la Filosofía, por C. Marx, 1 peseta.
Socialismo utópico y Socialismo científico, por F. Engels, 25 céntimos.
Estudio acerca del Socialismo científico, por G. Deville, 25 céntimos.
El Colectivismo, por J. Guesde, 15 céntimos.
Ley Municipal, 30 céntimos.
Colectivismo y Revolución, por el mismo, 20 céntimos.
Organización y Programa del Partido, 15 céntimos.
Legislación del trabajo, por R. Oyuelos, 30 céntimos.
Leyes de Reuniones y de Asociación, 10 céntimos.
Ley del Sufragio, 30 céntimos.
Socialismo y Libertad, por J. Jaurès, 25 céntimos.
Las Sociedades de resistencia, por P. Iglesias, 10 céntimos.
En los Estados Unidos, por J. B. Justo, 50 céntimos.
Himnos socialistas (con música), 25 céntimos.
El Capital, resumido por Deville, 2 pesetas en Madrid y 2,50 fuera.
El 1.º de mayo (pieza teatral), por González, 15 céntimos.
La religión del capital, por P. Lafargue, 25 céntimos.
La Commune, 10 céntimos.
Redenta (novela), por T. Orbe, 2 pesetas.
El Capital, por C. Marx, 5 pesetas.
Principios socialistas, por G. Deville, 3 pesetas.

El Capital, de Marx, y *Principios socialistas* pídanse á la calle del Gobernador, 31, á nombre de Antonio G. Quejido.

LA NUEVA ERA

APARECE EL 1 Y 16 DE CADA MES

con la colaboración

DE LOS PRINCIPALES SOCIALISTAS

Trimestre, 1,50 peseta; un número, 0,25.

ADMINISTRACIÓN:

Gobernador, 31, bajo, Madrid.

Imprenta de I. Calleja, Pizarro, 16.